



## MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

Lima, Perú

### Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 30 de marzo de 2017

#### Contacto:

(511) 616 0400

Hernán Regis Parodi

Analista Asociado

[hregis@equilibrium.com.pe](mailto:hregis@equilibrium.com.pe)

Hugo Barba

Analista

[hbarba@equilibrium.com.pe](mailto:hbarba@equilibrium.com.pe)

### Instrumento

### Clasificación\*

Entidad	A
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL1.pe
Depósitos a Plazo (mayor a un año)	AA.pe
Certificados de Depósitos Negociables	EQL 1.pe
Bonos Corporativos	AA+.pe
Bonos Subordinados	AA.pe

\* Para mayor información respecto a la descripción de la categoría asignada, referirse al Anexo II.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., así como información adicional proporcionada por esta última. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

**Fundamento:** Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió ratificar la categoría A como Entidad a Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante Mibanco o el Banco), así como mantener las clasificaciones otorgadas a sus depósitos a plazo y demás instrumentos financieros.

La decisión considera el respaldo patrimonial que le brinda su principal accionista el Banco de Crédito del Perú (BCP), líder en el sistema bancario local tanto a nivel de colocaciones como de captaciones, el cual mantiene adecuados indicadores financieros con una sólida base de capital. Cabe señalar que a la fecha el BCP es clasificado por Equilibrium, quien le otorga la categoría A+ como Entidad, mientras que Moody's Investors Service le asigna Baa1 (*long term rating*) a sus depósitos de largo plazo en moneda extranjera. De igual modo, aporta de manera favorable el hecho que Mibanco pertenece al holding Credicorp, grupo líder en servicios financieros en Perú, el cual aplica estándares de Basilea III para sus subsidiarias. También, se resalta el profesionalismo y experiencia en el negocio de entidades financieras y microfinancieras que ostentan la Plana Gerencial y el Directorio de Mibanco. Respecto de las operaciones propias del Banco, se valora positivamente el liderazgo que mantiene a nivel de entidades microfinancieras<sup>1</sup> (IMFs), en donde participa aproxi-

madamente el 28.0% de las colocaciones totales. Cabe resaltar el dinamismo que exhibe la cartera de colocaciones del Banco desde la fecha de la entrada en vigencia de la absorción del bloque patrimonial de Financiera Edyficar (02 de marzo de 2015), evolución que viene traduciéndose también en mayor generación a través de ingresos por intereses y que le permiten al Banco obtener mayores resultados. En este sentido, al finalizar el ejercicio 2016, la cartera de colocaciones brutas del Banco ascendió a S/8,619.18 millones, luego de un crecimiento de 10.10% respecto del cierre del ejercicio 2015, el mismo que estuvo sustentado principalmente en desembolsos al segmento de pequeña empresa. Lo anterior permitió que los ingresos por intereses aumenten en 23.08% de manera interanual – apoyado también en incremento de tasas activas-, y que la utilidad neta se ubique en S/312.60 millones, nivel superior en 102.34% a la registrada en el ejercicio previo (incremento de 9.03% a 14.84% en margen neto). Debe resaltarse igualmente que, producto del mejor resultado, el Banco alcanzó un ROAE<sup>2</sup> de 22.17%, indicador muy por encima al observado en la media del sistema de Cajas Municipales (14.78%).

Asimismo, es oportuno resaltar la mejora en la calidad crediticia del Banco, la misma que es consecuencia tanto de mejoras en las políticas de originación como de cobran-

<sup>1</sup> Cajas Municipales, Cajas Rurales, Financieras, Edpymes y Mibanco.

<sup>2</sup> Considera la utilidad del ejercicio sobre el patrimonio promedio para los cierres de los años 2015 y 2016.

za de créditos. En ese sentido, el ratio de mora real (incluye créditos atrasados + refinanciados y reestructurados + castigos) del Banco disminuyó de 10.76% a 8.96% entre los periodos evaluados, mientras que la cobertura de la cartera de alto riesgo (atrasados + refinanciados) aumentó de 122.39% a 128.72%, ubicándose en mejor nivel que el ratio promedio observado en el sistema de Cajas Municipales. En relación a la clasificación de la cartera según categoría de riesgo del deudor, la cartera Normal del Banco mejoró en 158 puntos básicos hasta alcanzar 91.58%, hecho que junto con la mayor recuperación de cartera castigada, permitieron una disminución interanual de 11.49% en el gasto por provisiones.

Otro elemento considerado como positivo en la evaluación es la amplia red de agencias con la que cuenta Mibanco (313 al 31 de diciembre de 2016), manteniéndose como la tercera más grande a nivel del sistema financiero local. Lo anterior se constituye como una ventaja del Banco frente a sus competidores, que le significa la oportunidad de continuar con el ritmo de crecimiento, apoyado también en una sólida base de capital (ratio de capital global de 15.54% al 31 de diciembre de 2016).

No obstante lo anterior, la clasificación del Banco continúa estando limitada por la alta concentración en sus principales depositantes (los 10 mayores depositantes representan el 25% del total de depósitos al 31 de diciembre de 2016). Cabe señalar que se empieza a evidenciar los esfuerzos realizados por el Banco para desconcentrar la base de depositantes (los 10 mayores depositantes representaron el 35% del total de depósitos al 31 de diciembre de 2015).

Asimismo, es pertinente indicar que Mibanco presenta riesgos estructurales propios del giro de negocio, derivados de la concentración de cartera en los segmentos de pequeña y microempresa (84.75% en conjunto), créditos que si bien representan su nicho de negocio, también están asociados a un mayor nivel de morosidad y a un menor porcentaje de garantías preferidas como respaldo para préstamos otorgados. En este sentido, a la fecha de corte evaluada, solamente el 6.41% del total de la cartera del Banco cuenta con garantías preferidas, indicador que es inferior al observado en el sistema de Cajas Municipales (7.05%).

Como hecho de importancia del periodo evaluado, debe mencionarse la emisión de bonos subordinados por S/100.0 millones efectuada el 12 de mayo de 2016. Dicha

emisión corresponde a la Serie A de la Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados, la misma que se realizó a un plazo de 10 años. Asimismo, el 15 de febrero del ejercicio en curso, el Directorio del Banco aprobó la emisión del Cuarto Programa de Bonos Subordinados hasta por la suma de S/600.0 millones. Por otra parte, en junio de 2016, Mibanco emitió la Serie B de la Primera Emisión del Cuarto Programa de Bonos Corporativos por S/100.0 millones, a una tasa de interés anual de 7.16% y un plazo de 03 años.

Cabe indicar igualmente que como hecho posterior al corte de análisis, el fenómeno denominado El Niño Costero, que según el Enfen (Estudio Nacional del fenómeno El Niño) podría durar hasta el cierre de abril del presente ejercicio, ha venido afectando diversas regiones de la costa del país a través de fuertes lluvias que han causado desbordes, inundaciones y destrucción de la infraestructura, habiendo sido declaradas ciertas zonas del país en estado de Emergencia. Si bien a la fecha todavía no es factible determinar el impacto real en los diversos sectores de la economía y consecuentemente en la cartera de colocaciones de las entidades financieras, es de señalar que el 16 de marzo de 2017 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 a través del cual las entidades financieras podrán cambiar las condiciones contractuales de los créditos otorgados a deudores minoristas ubicados en localidades declaradas en Emergencia, sin que ello implique una refinanciación, esto último en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda más de seis meses del original y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos. En el caso de los deudores no minoristas, se deberá considerar lo establecido en los Oficios N° 5345-2010 y 6410-2017, respectivamente.

Finalmente, Equilibrium resalta el buen desempeño que viene mostrando el Banco, cumpliendo con su presupuesto aún en un escenario de desaceleración económica. En esta línea, si bien Mibanco viene registrando mejores indicadores de morosidad, se espera que la tendencia hacia la mejora de los mismos continúe, acompañado del dinamismo de la cartera de colocaciones. Asimismo, será importante que el Banco continúe trabajando con miras a la disminución en la concentración en sus principales depositantes.

#### **Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento Potencial en la Clasificación:**

- Atomización en la base de depositantes y una mayor participación de los depósitos dentro de las fuentes de fondeo.
- Diversificación en la cartera de colocaciones.
- Incremento en el porcentaje de cartera cubierta con garantías reales.

#### **Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución Potencial en la Clasificación:**

- Deterioro consistente en los indicadores de calidad de cartera, así como un aumento significativo de los créditos reprogramados, que genere incertidumbre en la generación futura del Banco.
- Reducción permanente del principal activo generador del Banco, la cartera de créditos.
- Deterioro en la solvencia del Banco y/o pérdida de respaldo patrimonial.

#### **Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:**

- Ninguna.

## DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

### Generalidades y hechos de importancia

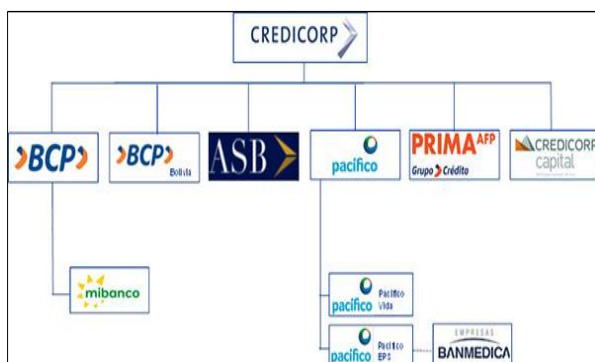
Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. se constituyó el 02 de marzo de 1998, iniciando operaciones el 04 de mayo del mismo año. Cabe mencionar que Mibanco nace sobre el programa de microcréditos llamado “Programa Progreso” desarrollado desde 1982 por Acción Comunitaria del Perú.

El 07 de marzo de 2014, mediante Resolución SBS N° 1490-2014, Financiera Edyficar -subsidiaria de Credicorp- fue autorizada a adquirir el 60.68% de las acciones representativas del capital social de Mibanco que eran propiedad del Grupo ACP Corp. S.A.A. materializándose con fecha 20 de marzo de 2014. Durante el ejercicio 2014, Edyficar fue adquiriendo mayor participación dentro del accionariado de Mibanco, cerrando dicho ejercicio con el 81.93% de la totalidad de las acciones de Mibanco, mientras que el Grupo Crédito participaba con el 5.0%.

Posteriormente, mediante Junta General de Accionistas (JGA) de Financiera Edyficar y JGA de Mibanco de fechas 14 y 13 de noviembre de 2014, respectivamente, y mediante Sesión de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2014 celebrado en ambas empresas, se aprobó el Proyecto de Escisión de un bloque patrimonial de Financiera Edyficar compuesto por activos y pasivos a ser absorbidos por Mibanco, comprendiéndose las acciones del capital social de Mibanco que pertenecían a Financiera Edyficar, la misma que dejó de ser accionista de Mibanco. Dicho Proyecto fue aprobado por la SBS el 24 de febrero de 2015 mediante Resolución SBS N°1332-2015, entrando en vigencia el 02 de marzo de 2015, fecha en la que se otorgó la escritura pública de la mencionada operación.

### Grupo Económico

Mibanco pertenece al Grupo Credicorp Ltd., como subsidiaria de Banco de Crédito del Perú. Credicorp es una de las empresas holding más importantes del país, con participación mayoritaria en empresas líderes de los sectores bancarios, seguros y fondos de pensiones en Perú, según se muestra a continuación:



Fuente: Credicorp / Elaboración: Equilibrium

### Composición accionaria, directorio y plana gerencial

El accionariado, directorio y plana gerencial de Mibanco se presentan en el anexo I del presente informe.

### Participación de Mercado

Al cierre del ejercicio 2016, Mibanco ocupa el quinto lugar dentro del sistema bancario local en cuanto a colocaciones y patrimonio, y el sexto lugar a nivel de captaciones; según se detalla:

Participación Sist. Bancario	Mibanco			
	2013	2014	2015	2016
Créditos Directos	2.65%	2.15%	3.46%	3.67%
Depósitos Totales	2.38%	2.21%	2.80%	3.02%
Patrimonio	2.58%	2.01%	3.77%	3.85%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Es de mencionar que al segmentar la participación por tipo de crédito, Mibanco ocupa el primer lugar en los segmentos de pequeña y micro empresa, con participaciones de 33.76% y 79.13%, respectivamente, a nivel de la banca múltiple a la fecha de corte evaluada. Asimismo, de incluir al resto de entidades enfocadas en la micro y pequeña empresa, Mibanco es el líder manteniendo una participación cercana al 28% del total de colocaciones dentro del mercado de microfinanzas.

## GESTIÓN DE RIESGOS

En el desarrollo de sus actividades, Mibanco ha ido afinando el esquema de administración de riesgos de acuerdo a los cambios realizados por la SBS y para adecuarse a la estructura operativa resultante de la integración de Mibanco y Financiera Edyficar. Mibanco cuenta con una Gestión Integral de Riesgos, siendo el Directorio el encargado de establecer los principales lineamientos. Asimismo, con Comités especializados que aseguran el cumplimiento de las políticas de cada ámbito de acción.

### Gestión de Riesgo Crediticio

Este es el principal riesgo al que se encuentra expuesta la Entidad, al tomar posiciones afectas al riesgo crediticio con cada cliente, por lo que el apetito y tolerancia al mismo se encuentran plasmados en los objetivos estratégicos de Mibanco, los cuales dependen de cada segmento de mercado de acuerdo a su realidad e historia. La exposición al riesgo crediticio es administrada analizando continuamente la capacidad de los deudores.

A fin de mitigar el riesgo crediticio, el Banco utiliza una variedad de políticas y prácticas, siendo la más tradicional la solicitud de garantías para los créditos, cuyo valor razonable son monitoreados constantemente a fin de solicitar incrementos en la garantía de ser necesario. Otra modalidad empleada por Mibanco para reducir su exposición al riesgo crediticio de su cartera de pequeña y micro empresa corresponde al convenio suscrito con el Fondo de Garantía de la Pequeña Industria (FOGAPI), por medio del cual ciertos créditos han sido garantizados por FOGAPI hasta por 62.5% del saldo pendiente de pago.

El Banco tiene la totalidad de sus créditos segmentadas en las cinco categorías de riesgo de incumplimiento establecidas por la SBS: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida. Asimismo, el Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación

con un deudor o grupo de deudores, concentración y nivel de riesgos de giros económicos por agencia, los cuales son monitoreados constantemente y sujetos a revisión frecuente. Cabe señalar que los límites en el nivel de riesgo por agencia y concentración por giros económicos son aprobados por el Comité de Administración de Riesgo.

#### **Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez**

En relación al riesgo de mercado, Mibanco separa la exposición en dos grupos: *Trading Book* y *Banking Book*. En el *Trading Book* se analizan los movimientos en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado. Los riesgos de este portafolio se controlan de manera diaria a través de límites nominales, exposición máxima, tolerancia de pérdida máxima y a través del VaR diario (*Value at Risk*). Adicionalmente, el Comité de Administración de Riesgos (CAR) recibe informes mensuales para realizar un adecuado monitoreo. Por su parte, respecto del riesgo estructural –que afecta al libro que no es de negociación (*Banking Book*)– se descompone en riesgo de tasa de interés y tipo de cambio (variables que son sensibilizadas), y se gestiona mediante el control de los cambios en los perfiles de vencimiento y precios de los rubros del balance y los efectos patrimoniales y de resultados.

El riesgo de liquidez es gestionado por la División de Finanzas a través del Área de Tesorería y Mercado de Capitales. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos monitorea las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez; por su lado, el Comité de Administración de Riesgos supervisa el riesgo de liquidez en línea del apetito por riesgo propuesto al Directorio. La Gerencia del Banco establece los límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir los retiros de efectivo en distintos escenarios (específico y sistémico).

#### **Gestión de Riesgo Operacional**

En Mibanco se realiza una gestión descentralizada y de sinergia entre la gestión de riesgo operativo, continuidad del negocio, seguridad de la información y prevención e investigación de fraudes; esto permite la eficiencia en la gestión, priorizar el tratamiento de riesgos y mantener la autorización de la SBS para el uso del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional.

La gestión de riesgo operativo tiene definido las métricas de apetito al riesgo que permite al Directorio tomar acciones de manera preventiva. La gestión de riesgo operativo tiene como soporte la herramienta corporativa WARO (web alterna de riesgo operativo). Por otro lado, como parte de la gestión de continuidad se ejecutan pruebas y simulacros locales y a nivel nacional. El Comité de Crisis atiende y toma decisiones en los incidentes de interrupción significativa que excedan el umbral establecido para la gestión de la continuidad de los servicios/productos del banco. Respecto de la gestión de seguridad de la información, se realiza el fortalecimiento y mejora de los controles en la seguridad en desarrollo y mantenimiento de sistemas, de la seguridad de operaciones y comunicaciones, de la seguridad física y ambiental, de la seguridad lógica y personal. Finalmente, para la gestión de prevención e investigación de fraude se cuenta con el fortalecimiento de

la cultura en base al uso del código de ética y los principios culturales, la capacitación del personal, el monitoreo de las transacciones y la identificación, evaluación y tratamiento del riesgo de fraude.

#### **Gestión de Riesgo de Grupo Económico y Conglomerado Financiero**

Mibanco es una subsidiaria del Banco de Crédito del Perú. En tal sentido, en línea con la Resolución SBS N°11823-2010, el Banco consolida junto con el resto de subsidiarias (Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.; Edyficar Perú S.A.; y, BCP Emisiones LATAM 1 S.A.). Cabe señalar que los estados financieros consolidados de Banco de Crédito del Perú S.A. y Subsidiarias, fueron auditados sin salvedades al 31 de diciembre de 2016.

#### **Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT)**

Mibanco cuenta con un Código de Ética y Políticas Corporativas de Ética y Conducta, el Manual PLAFT y una lista de procedimientos de la materia. Para la adecuada gestión, se presentan informes semestrales al Directorio de Mibanco y cuentan además con un adecuado conocimiento de su personal mediante la evaluación de sus antecedentes personales, laborales y patrimoniales, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa. Para evitar que el Banco se encuentre desprevenido en temas de PLAFT, y buscando mayor conocimiento del cliente y del mercado, se realizan diversas capacitaciones y cursos virtuales difundiendo las políticas de conocimiento del cliente y mercado. Asimismo, Mibanco cuenta con procedimientos de detección de operaciones inusuales respecto a las actividades económicas de los clientes, asigna perfiles transaccionales para las operaciones y genera alertas cuando los clientes superan estos perfiles.

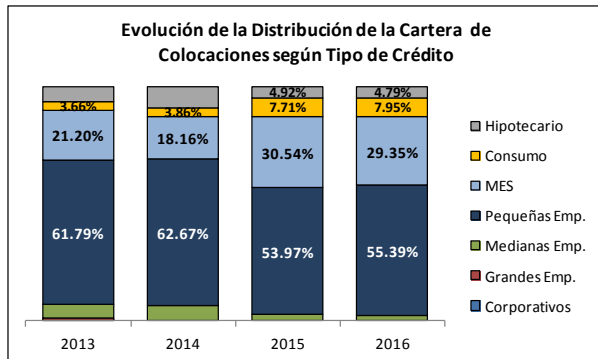
## **ANÁLISIS FINANCIERO**

#### **Activos y Calidad de Cartera**

Al 31 de diciembre de 2016, los activos de Mibanco totalizaron S/11,272.63 millones, nivel superior en 3.41% al saldo registrado al finalizar el ejercicio anterior. Dicho crecimiento estuvo sustentado en el dinamismo de la cartera de colocaciones brutas, la misma que registró una expansión de 10.10% interanual.

Dicho lo anterior, la cartera de colocaciones brutas se mantiene como el principal activo del Banco, representando el 76.46% a la fecha de análisis (71.82% a diciembre de 2015), equivalente a S/8,619.18 millones. El crecimiento interanual de la cartera estuvo impulsado principalmente por los desembolsos a la pequeña empresa, los mismos que aumentaron a un ritmo de 13.0%, alcanzando una participación de 55.39% dentro de la cartera (53.97% en el 2015). El segundo segmento con mayor dinamismo fue la microempresa, en donde el crecimiento fue de 5.80%, manteniendo el segundo lugar en la estructura de colocaciones del Banco con una participación de 29.35%. Tal como se muestra en el gráfico siguiente:





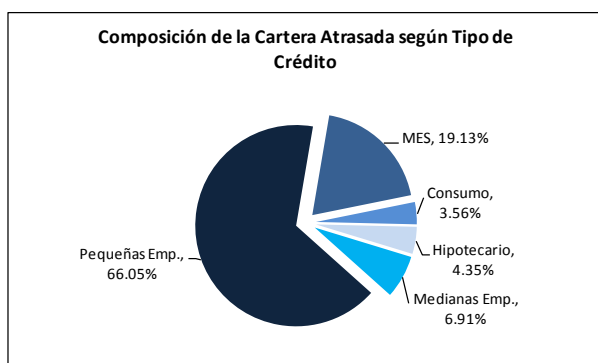
Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

Respecto del crédito promedio del Banco, éste alcanzó S/9,164 al cierre del ejercicio evaluado (S/8,921 a diciembre de 2015), manteniéndose en mejor posición que el indicador promedio del sistema de Cajas Municipales (S/12,542). Lo anterior se explica porque cerca del 85% de la cartera del Banco está enfocada en pequeña y micro-empresa, segmentos de menor ticket en relación a otros como la mediana empresa.

Según sector económico, la cartera del Banco se mantiene concentrada en el sector comercio, la misma que representa el 53.64% del total de la cartera (54.53% a diciembre de 2015). Cabe indicar que el sector que exhibió mayor dinamismo en el periodo evaluado fue transportes y almacenamiento, aumentando su participación desde 12.73% a 13.42% dentro de la cartera de colocaciones, manteniéndose como el segundo sector económico más importante de los desembolsos del Banco.

Por tipo de moneda, las colocaciones en moneda nacional alcanzaron una participación de 97.96% al finalizar el ejercicio 2016, exhibiendo un ligero incremento respecto del ejercicio anterior (96.34%), estando el remanente de colocaciones denominado en Dólares Americanos.

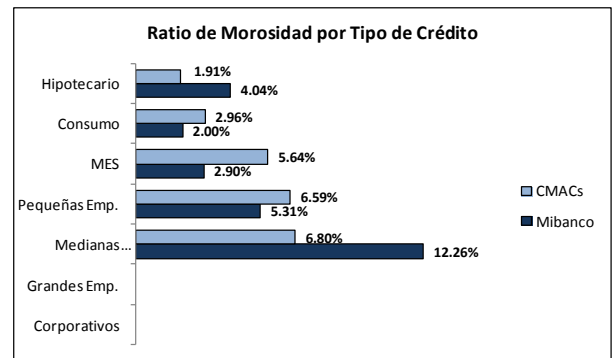
La cartera atrasada exhibió un crecimiento interanual de 2.06%, recogiendo fundamentalmente deterioros en los segmentos en microempresa e hipotecario (+7.52% y +21.22%, respectivamente). Es de señalar que del total de la cartera atrasada (S/383.99 millones), el 66.05% corresponde al segmento de pequeña empresa (ver gráfico abajo), cuyo stock retrocedió en 0.54% interanualmente.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Al analizar el ratio de mora por tipo de crédito, para los segmentos de pequeña y microempresa, Mibanco registra

niveles de morosidad inferiores a los de la media del sistema de Caja Municipales. Cabe indicar que si bien resalta la mora de 12.26% del Banco en el segmento de medianas empresas, la participación de dicho segmento en la cartera es solamente 2.51%.

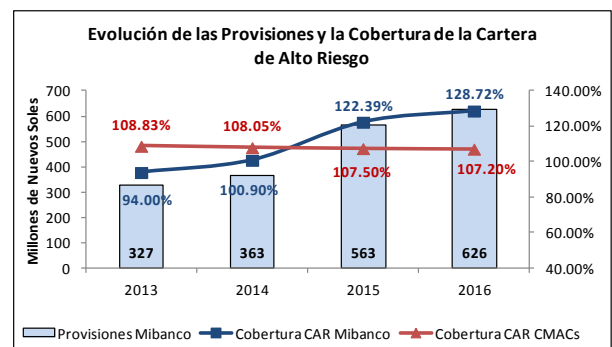


Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

A nivel de cartera total, el ratio de mora de Mibanco se ubicó en 4.46%, habiendo disminuido en 35 puntos básicos respecto del ejercicio 2015 toda vez que la cartera bruta creció a un mayor ritmo. Al adicionar los créditos refinanciados y reestructurados, el ratio de mora asciende a 5.64% debido a que los refinanciados aumentaron interanualmente en 22.84%. Sin embargo, el mencionado ratio se ubicó por debajo del nivel observado en el ejercicio 2015 (5.87%) y del ratio promedio del sistema de Cajas Municipales (6.88%).

En relación a los castigos de cartera, Mibanco castigó créditos por S/313.91 millones durante el ejercicio 2016, nivel inferior en 26.77% a lo realizado en el ejercicio anterior. De esta manera, el ratio de mora real del Banco se ubicó en 8.96%, por debajo del 10.76% observado en el año previo.

Por otro lado, el stock de provisiones de Mibanco ascendió a S/626.14 millones incrementando en 11.31% en relación al cierre del ejercicio 2015. Dicho crecimiento permitió que la cobertura de la cartera atrasada y refinanciada se incrementó de 122.39% a 128.72%, tal como se muestra en el gráfico siguiente. Este indicador que es superior al observado en el sistema de Cajas Municipales (107.19%). Es de precisar que Mibanco mantiene provisiones voluntarias por S/167 millones a la fecha de corte evaluada.

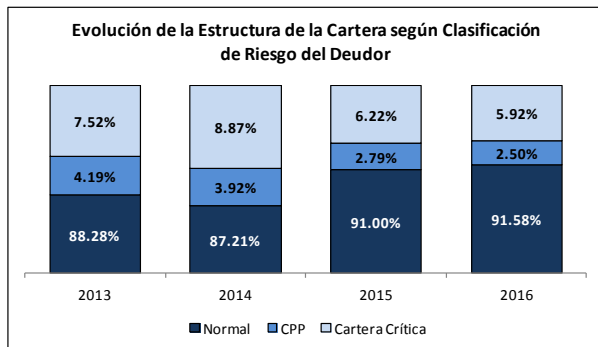


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Cabe mencionar que el 6.41% de la cartera de Mibanco cuenta con garantía preferida, proporción inferior al ratio

promedio observado en el sistema de Cajas Municipales (7.05%).

En relación a la clasificación de la cartera de Mibanco según categoría de riesgo del deudor, se observa una mejora en relación al ejercicio 2015. En ese sentido, la cartera Normal pasó de 91.0% a 91.58%; mientras que la cartera crítica (Deficiente + Dudoso + Pérdida) retrocedió en 30 puntos básicos hasta 5.92%.

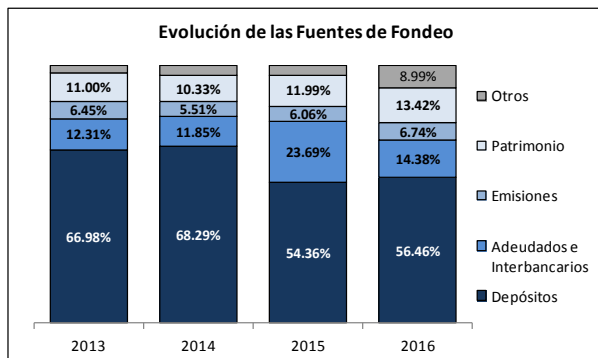


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Pasivos y Estructura de Fondo

Al 31 de diciembre de 2016, los pasivos de Mibanco totalizaron S/9,759.78 millones, nivel superior en 1.73% al saldo observado al cierre del ejercicio 2015. El incremento de los pasivos estuvo sustentado en los mayores depósitos a plazo captados del público, aunque parcialmente contrarrestado por la disminución del saldo de adeudados en 37.22% interanual.

La evolución de las fuentes de fondeo de Mibanco se muestra en el gráfico siguiente:

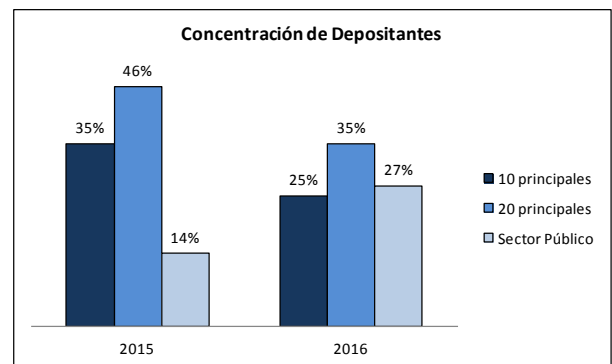


Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En relación a los depósitos, éstos crecieron interanualmente en 7.41%, fundamentalmente por la mayor captación de depósitos a plazo del público, la misma que aumentó en 9.03% entre los periodos evaluados. Dicha dinámica está asociada al incremento en tasas pasivas por parte del Banco, debiendo mencionarse que la tasa promedio anual de los depósitos a plazo del público en moneda nacional aumentó de 4.40% a 5.30% entre los ejercicios 2015 y 2016, respectivamente. Es de resaltar que los depósitos a plazo del público representan el 81.72% del total de depósitos captados por Mibanco, seguidos en importancia por los depósitos de ahorro (12.11%).

En relación a la concentración de los principales deposi-

tantes, se observó una mejora en los indicadores del Banco, toda vez que la concentración de los 10 principales depositantes se redujo de 35% a 25% entre los periodos evaluados, tal como se muestra a continuación:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto de los adeudados del Banco, se observó una contracción en el saldo de los adeudados del exterior desde S/563.68 millones a S/282.62 millones a consecuencia de vencimientos calendarios de ciertas obligaciones. Por su parte, los adeudados locales retrocedieron en 33.69% interanualmente hasta S/1,338.47 millones, evolución que se explica principalmente por la reclasificación de las operaciones de reporte con el BCRP hacia la partida cuentas por pagar. Cabe señalar que al cierre del ejercicio 2016, Mibanco mantiene operaciones de reporte con el BCRP por S/412.60 millones (S/515.90 millones a diciembre de 2015).

Con relación a las emisiones en el mercado de capitales, Mibanco mantiene un saldo en circulación de S/760.27 millones entre bonos corporativos y bonos subordinados, saldo que es superior en 15.08% al observado en el ejercicio previo producto de la emisión de S/100.0 millones de bonos subordinados y S/100.0 millones de bonos corporativos. Respecto de los primeros, éstos corresponden a la Serie A de la Primera Emisión del Segundo Programa de Bonos Subordinados realizada en mayo de 2016 por un plazo de 10 años obteniendo una tasa de interés nominal anual de 8.50%. Por su parte, la emisión de bonos corporativos corresponde a la Serie B de la Primera Emisión del Cuarto Programa de Bonos Corporativos, colocada en junio de 2016 a una tasa de interés anual de 7.16% y un plazo de 03 años. Cabe resaltar que ésta última colocación tuvo una importante demanda del sector *retail*.

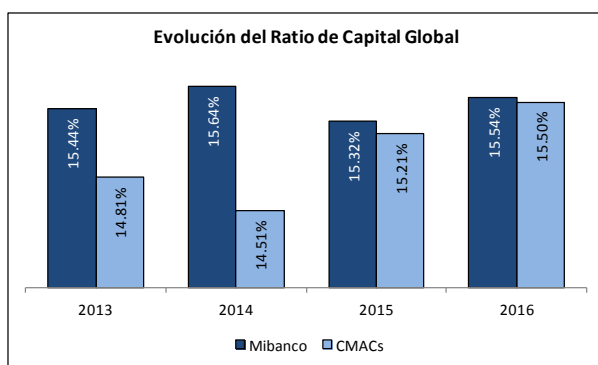
Por último, el patrimonio neto de Mibanco registró un crecimiento de 15.75% en relación a diciembre de 2015, alcanzando un total de S/1,512.85 millones. Dicho incremento se explica principalmente por la utilidad neta obtenida en el ejercicio 2016, la cual fue superior en 102.34% a la registrada en el año previo.

### Solvencia

La Ley General, establece como límite global que el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos (requerimientos mínimos de capital) que incluyen la exigencia patrimonial por riesgo de crédito, de mercado y operativo. Asimismo, de acuerdo a la Resolución SBS 8425-

2011 las entidades financieras deben constituir un patrimonio efectivo adicional, el cual responde al ciclo económico, riesgos de concentración y de tasas de interés entre otros.

En línea con el párrafo anterior, al finalizar el ejercicio 2016, Mibanco presentó un ratio de capital global de 15.54%, superior al 15.32% registrado en el ejercicio anterior y al 15.26% promedio observado en el sistema de Cajas Municipales a la fecha analizada. La mejora en el indicador se explica en el incremento de 11.18% en el patrimonio efectivo, el mismo que se ubicó en S/1,461.47 millones. El fortalecimiento del patrimonio efectivo del Banco recae principalmente en la emisión de bonos subordinados por S/100.0 millones comentada anteriormente. La evolución del ratio de capital global para los últimos cuatro períodos se muestra a continuación:



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

### Rentabilidad y Eficiencia

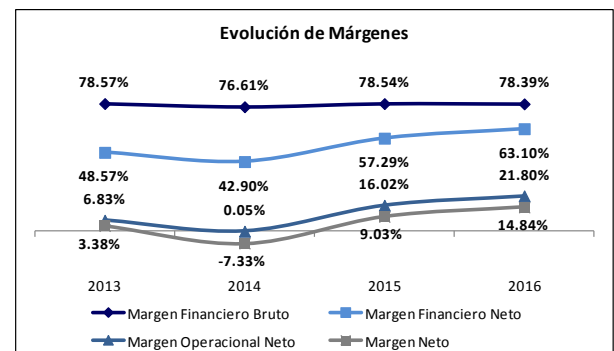
Al 31 de diciembre de 2016, Mibanco alcanzó una utilidad neta de S/312.60 millones, superior en 102.34% al resultado neto observado en el mismo periodo del ejercicio anterior. La mayor utilidad se sustentó principalmente en los mayores ingresos por intereses derivados de la cartera de créditos, así como en el ahorro en el gasto en provisiones; no obstante, los mayores gastos financieros y los mayores gastos operativos registrados en el periodo.

A nivel de ingresos financieros, éstos avanzaron en 23.08% interanual, alcanzando S/2,106.03 millones, estando el 92.55% del crecimiento explicado por la expansión de los intereses por la cartera de créditos (+22.12% interanual). Por su parte, los gastos financieros incrementaron en 23.98% entre periodos, principalmente por los mayores gastos por intereses por obligaciones con el público en línea con el crecimiento de las captaciones a plazo.

A nivel del gasto de provisiones, éstas pasaron de 21.26% a 15.28% del total de ingresos entre los ejercicios evaluados, disminuyendo en términos absolutos en 11.49% a consecuencia de la mejor en la calidad de la cartera del Banco según clasificación de riesgo del deudor; así como por el mayor recupero de cartera castigada (+61.24% interanual).

En relación a los ingresos netos por servicios financieros, estos totalizaron S/12.99 millones, contrayéndose en 61.02% de manera interanual, situación que se explica por la reclasificación de los gastos financieros por las opera-

ciones de reporte con el BCRP, los mismos que según disposición SBS pasaron a registrarse en gastos por servicios financieros durante el 2016 (hasta el 2015 este gasto se registraba en gasto por adeudados)<sup>3</sup>.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

Respecto de los gastos operativos, éstos se incrementaron en 19.39% en relación al ejercicio 2015, esto a pesar del cierre de 08 oficinas durante el año analizado. El aumento del gasto operativo se explica principalmente por: (i) durante el 2016 se registró íntegramente los doce meses de gasto, mientras que para el 2015 la contabilización inició desde la fecha de la escisión del bloque patrimonial (02 de marzo de 2015); y, (ii) mayores bonificaciones y pago de remuneración variable por los mejores resultados del ejercicio. Cabe destacar que, a pesar de los mayores gastos, el ratio de eficiencia operativa del Banco (gastos operativos / ingresos financieros) mejoró de 43.22% a 41.92%, mejor indicador que el 48.95% del sistema de Cajas Municipales.

Como consecuencia el resultado operacional neto mejoró en 67.48% entre los periodos evaluados, pasando de 16.02% a 21.80%. Asimismo, luego de detraer el gasto por otras provisiones y por impuesto a la renta, el margen neto de Mibanco aumentó de 9.03% a 14.84%. Respecto del retorno sobre el patrimonio promedio (ROAE), este ascendió a 22.17%, mientras que el retorno sobre el activo promedio (ROAA) se ubicó en 2.82%, ambos superiores a los indicadores observados en el sistema de Cajas Municipales (14.78% y 2.02%, respectivamente).

### Liquidez y Calce de Operaciones

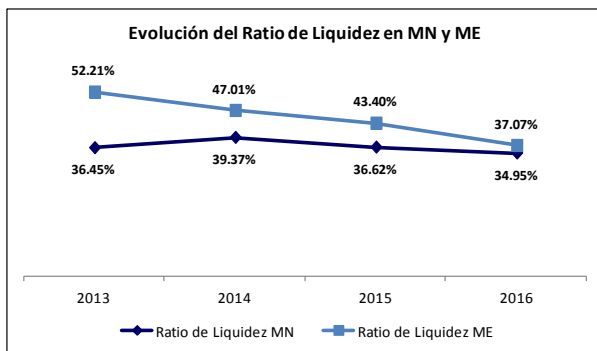
Al 31 de diciembre de 2016, los fondos disponibles de Mibanco sumaron S/2,629.45 millones, equivalentes al 23.33% del total de activos. En relación al ejercicio anterior, dichos fondos se contrajeron en 11.34% debido al menor saldo en bancos y corresponsales (-56.82%) en línea con la utilización de dichos fondos para la colocación de créditos.

Respecto del portafolio de inversiones, éste totalizó S/1,710.07 millones, habiendo registrado un crecimiento interanual de 7.90% durante el ejercicio 2016. El aumento del portafolio de inversiones se explica por mayor posición en certificados de depósitos del BCRP (inversiones disponibles para la venta) y de bonos soberanos de la República del Perú (inversiones a vencimiento). Cabe indicar que el 81.14% del portafolio de inversiones co-

<sup>3</sup> Al 31 de diciembre de 2016 Mibanco registró operaciones de reporte con el BCRP por S/402.29 millones (S/504.60 millones al 31 de diciembre de 2015).

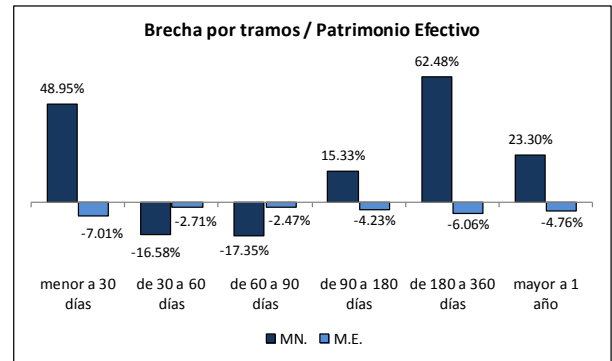
rrponde a inversiones disponibles para la venta, fundamentalmente CDs del BCRP.

En relación a los indicadores de liquidez (ver gráfico abajo), Mibanco cumple con los mínimos exigidos por la SBS. En ese sentido, a la fecha de corte evaluada, el ratio de liquidez en moneda local se ubicó en 34.95%, mientras que para moneda extranjera en 37.07%<sup>4</sup>, disminuyendo ambos en línea con los mayores pasivos de corto plazo, principalmente captaciones del público. Asimismo, los ratios de cobertura de liquidez ascendieron a 115.18% y 130.40% para moneda local y extranjera, respectivamente; mientras que el ratio de inversiones líquidas en moneda nacional fue 87.79%.



Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

En relación al calce de activos y pasivos del Banco, se observa que a nivel global Mibanco presenta una posición superavitaria equivalente al 88.90% de su patrimonio efectivo. En relación a moneda local, la posición superavitaria equivale a 116.14% y está explicada principalmente por la posición positiva en el tramo de 0-30 a días por el vencimiento del portafolio de inversiones, y al vencimiento de colocaciones en el tramo de 06 a 12 meses. Por otro lado, en lo que respecta a moneda extranjera, la posición es deficitaria en 27.24%, presentando un calce negativo en todos los tramos. Las brechas antes citadas se muestran en el gráfico siguiente:



Fuente: Mibanco / Elaboración: Equilibrium

Es de mencionar que ante un escenario de estrés que signifique un mayor requerimiento de liquidez para el Banco, este cuenta con un plan de contingencia que incluye, entre otras cosas: préstamos interbancarios, uso de fondos depositados en bancos locales y del exterior, venta de Certificados de Depósitos del BCRP y Bonos Soberanos de la República del Perú mantenidos en cartera, pactos de recompra con bancos locales, uso de líneas de crédito de bancos del exterior, préstamos con entidades del Grupo, entre otros. Al cierre del ejercicio 2016, Mibanco mantiene líneas de financiamiento con importantes entidades del sistema bancario local, manteniendo disponibles el 60.22% de ellas (57.41% al 31 de diciembre de 2015).

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que durante el ejercicio 2016, los ingresos percibidos por Mibanco correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.202% de sus ingresos totales.

<sup>4</sup> Indicadores de liquidez consideran promedios de saldos del mes.



MIBANCO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(En Miles de Soles)

ACTIVOS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>849,593</b>	<b>782,447</b>	<b>1,325,377</b>	<b>846,362</b>
Inv. a valor razonable y disp. para la venta, netas	535,185	784,306	1,584,886	1,710,071
Fondos Interbancarios	101,466	96,560	55,523	73,017
<b>Fondos Disponibles</b>	<b>1,486,244</b>	<b>1,663,313</b>	<b>2,965,786</b>	<b>2,629,450</b>
<b>Colocaciones</b>				
<b>Colocaciones Vigentes</b>	<b>4,125,543</b>	<b>3,780,729</b>	<b>7,369,062</b>	<b>8,132,747</b>
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	234,289	289,046	376,221	383,989
Créditos Refinanciados y Reestructurados	114,113	70,670	83,397	102,445
<b>Cartera Problema</b>	<b>348,402</b>	<b>359,716</b>	<b>459,618</b>	<b>486,434</b>
<b>Colocaciones Brutas</b>	<b>4,473,945</b>	<b>4,140,445</b>	<b>7,828,680</b>	<b>8,619,182</b>
<b>Menos:</b>				
Provisiones para Colocaciones	-327,498	-362,968	-562,511	-626,137
Intereses y Comisiones no Devengados	-4,290	-12,359	-10,749	-11,134
<b>Colocaciones Netas</b>	<b>4,142,157</b>	<b>3,765,118</b>	<b>7,255,420</b>	<b>7,981,910</b>
Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar	91,021	63,777	105,014	110,740
Bienes Adjudicados y Otros Realiz. Neto de Prov.	643	624	125	26
Activo Fijo Neto	126,293	108,146	209,115	190,886
Otros Activos	122,857	107,051	364,973	359,619
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5,969,216</b>	<b>5,708,029</b>	<b>10,900,433</b>	<b>11,272,631</b>
PASIVOS	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
<b>Depósitos y Obligaciones</b>				
<b>Depósitos a la Vista</b>	<b>53,576</b>	<b>46,696</b>	<b>46,086</b>	<b>33,543</b>
<b>Depósitos de Ahorro</b>	<b>684,277</b>	<b>737,336</b>	<b>728,385</b>	<b>771,004</b>
<b>Depósitos a Plazo</b>	<b>3,060,627</b>	<b>2,943,820</b>	<b>4,939,416</b>	<b>5,331,551</b>
Compensación por Tiempo de Servicio y Otros	143,610	153,327	210,530	227,771
Depósitos Restringidos	35,774	11	0	0
Otras Obligaciones	20,373	16,672	1,064	669
<b>Total Depósitos y Obligaciones</b>	<b>3,998,237</b>	<b>3,897,862</b>	<b>5,925,481</b>	<b>6,364,538</b>
Fondos Interbancarios	37,480	20,002	15,002	50,000
Adeudados Instituciones del País	172,338	252,925	2,018,416	1,338,466
Adeudados Instituciones del Exterior y Org Int.	562,625	423,444	563,679	282,615
<b>Total Adeudados</b>	<b>734,963</b>	<b>676,369</b>	<b>2,582,095</b>	<b>1,621,081</b>
Bonos Subordinados	0	0	198,009	298,009
Otros Instrumentos de Deuda	385,300	314,631	462,620	462,258
<b>Total emisiones</b>	<b>385,300</b>	<b>314,631</b>	<b>660,629</b>	<b>760,267</b>
Intereses y otros gastos por pagar	64,306	67,659	136,198	194,724
Otros Pasivos	92,509	141,685	274,047	769,167
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5,312,794</b>	<b>5,118,208</b>	<b>9,593,452</b>	<b>9,759,777</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital Social	449,650	481,338	1,008,646	1,008,646
Capital Adicional	96,250	96,250	92,737	92,737
Reservas	75,654	79,175	79,175	94,624
Ajustes al Patrimonio	-341	628	-3,498	4,251
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	35,209	-67,570	154,490	312,596
Resultados Acumulados	0	0	-24,569	0
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>656,422</b>	<b>589,821</b>	<b>1,306,981</b>	<b>1,512,854</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,969,216</b>	<b>5,708,029</b>	<b>10,900,433</b>	<b>11,272,631</b>

## ESTADO DE RESULTADOS

(En Miles de Soles)

	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>1,042,856</b>	<b>922,432</b>	<b>1,711,070</b>	<b>2,106,026</b>
<b>Gastos Financieros</b>	<b>223,456</b>	<b>215,724</b>	<b>367,118</b>	<b>455,148</b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>819,399</b>	<b>706,709</b>	<b>1,343,951</b>	<b>1,650,878</b>
Provisiones por Malas Deudas y Desv. De Inv.	312,836	310,987	363,701	321,903
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>506,564</b>	<b>395,722</b>	<b>980,250</b>	<b>1,328,975</b>
Ingresos Netos por Servicios Financieros	46,065	35,633	33,332	12,992
<b>Gastos Operativos</b>	<b>481,438</b>	<b>430,872</b>	<b>739,472</b>	<b>882,875</b>
Personal y Directorio	324,828	308,705	557,800	672,221
Generales	156,610	122,166	181,672	210,654
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>71,191</b>	<b>483</b>	<b>274,110</b>	<b>459,092</b>
Ingresos / Gastos No Operacionales	11,392	-19,558	-6,475	-4,597
Otras Provisiones y Depreciaciones	-30,121	-55,907	-63,223	-49,935
<b>UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMP. Y REI</b>	<b>52,461</b>	<b>-74,982</b>	<b>204,412</b>	<b>404,560</b>
Impuesto a la Renta	17,252	-7,412	49,922	91,963
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>35,209</b>	<b>-67,570</b>	<b>154,490</b>	<b>312,596</b>

PRINCIPALES INDICADORES	Dic.13	Dic.14	Dic.15	Dic.16
<b>Liquidez</b>				
Disponible / Depósitos Totales	0.21	0.20	0.22	0.13
Disponible / Depósitos a la Vista	15.86	16.76	28.76	25.23
Fondos Disponibles / Total Activo	0.25	0.29	0.27	0.23
Colocaciones Neta / Depósitos Totales	1.04	0.97	1.22	1.25
Ratio de Liquidez MN	36.45%	39.37%	36.62%	34.95%
Ratio de Liquidez ME	52.21%	47.01%	43.40%	37.07%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	-	-	82.13%	87.79%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) ME	-	-	18.14%	6.98%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	-	-	123.66%	115.18%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	-	-	141.77%	130.40%
<b>Endeudamiento</b>				
Ratio de Capital Global	15.44%	15.64%	15.32%	15.54%
Pasivo / Patrimonio	8.09	8.68	7.34	6.45
Pasivo / Activo	0.89	0.90	0.88	0.87
Colocaciones Brutas / Patrimonio	6.82	7.02	5.99	5.70
Cartera Atrasada / Patrimonio	35.69%	49.01%	28.79%	25.38%
Cartera Vencida / Patrimonio	24.94%	32.00%	23.63%	21.17%
Compromiso Patrimonial	3.18%	-0.55%	-7.87%	-9.23%
<b>Calidad de Activos</b>				
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.24%	6.98%	4.81%	4.46%
Cartera Problema/ Colocaciones Brutas	7.79%	8.69%	5.87%	5.64%
Cartera Problema + Castigos / Coloc. Brutas	12.92%	14.66%	10.76%	8.96%
Créditos Atrasados con más de 90 días de atraso / Créditos Directos	-	-	3.18%	2.92%
Provisiones / Cartera Atrasada	139.78%	125.57%	149.52%	163.06%
Provisiones / Cartera Atrasada + Refinanciada	94.00%	100.90%	122.39%	128.72%
<b>Rentabilidad</b>				
Margen Financiero Bruto	78.57%	76.61%	78.54%	78.39%
Margen Financiero Neto	48.57%	42.90%	57.29%	63.10%
Margen Operacional	6.83%	0.05%	16.02%	21.80%
Margen Neto	3.38%	-7.33%	9.03%	14.84%
ROAE*	5.42%	-10.84%	11.82%	22.17%
ROAA*	0.61%	-1.16%	1.42%	2.82%
Componente Extraordinario de Utilidades	11,392	(19,558)	(40,522)	(59,495)
Rendimiento de Préstamos	22.69%	21.34%	21.11%	23.41%
Costo de Depósitos	3.89%	3.70%	3.05%	4.30%
<b>Eficiencia</b>				
Gastos Operativos / Activos *	8.07%	7.55%	6.78%	7.96%
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	46.17%	46.71%	43.22%	41.92%
Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto	58.75%	60.97%	55.02%	53.48%
Gastos de personal / Colocaciones Brutas *	7.26%	7.46%	7.13%	8.17%
Gastos de personal / Ingresos Financieros	31.15%	33.47%	32.60%	31.92%
<b>Información Adicional</b>				
Ingresos de intermediación (en miles)	1,034,695	912,151	1,701,988	2,100,532
Costos de Intermediación (en miles)	215,565	208,663	358,553	443,094
Utilidad Proveniente de la Actividad de Intermediación	819,130	703,488	1,343,436	1,657,438
Número de deudores	363,784	297,088	877,580	940,594
Crédito Promedio	12,298	13,937	8,921	9,164
Número de Personal	3,847	3,706	10,218	10,262
Número de Oficinas	119	114	321	313
Castigos del ejercicio (en miles)	263,676	289,713	428,635	313,909
Castigos Anualizados (en miles)	263,676	289,713	428,635	313,909
Castigos / Colocaciones + Castigos	5.57%	6.54%	5.19%	3.51%

\* Indicador solo considera periodo actual para Dic.15

## ANEXO I

## ACCIONISTAS AL 31.12.2016

Accionistas	Participación
Banco de Crédito del Perú	93.59%
Otros	6.41%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

## DIRECTORIO AL 30.12.2016

Directorio	
Walter Bayly Llona	Presidente
Gianfranco Ferrari de las Casas	Vicepresidente
Fernando Dasso Montero	Director
María del Carmen Torres Mariscal	Director
Benedicto Cigüeñas Guevara	Director Independiente
Miguel Ángel Bazán García	Director Independiente
Enrique Osvaldo Ferraro	Director Independiente
Cesar Casabonne Gutierrez	Director Suplente
Cesar Ríos Briceño	Director Suplente

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

## PLANA GERENCIAL

Plana Gerencial	
Percy Urteaga Corvetto	Gerente General
Ana María Zegarra Leyva	Gerente General Adjunto
Humberto Ichazo Bardales	Gerente General Adjunto de Transformación e Internacionalización
Adriana Chávez Bellido	Gerente de División de Finanzas
Carlos Sotelo Rebagliati	Gerente de División de Negocios
Gustavo Morón Pastor	Gerente de División de Riesgos
Claudia Salas Colonna	Gerente de Gestión y Desarrollo Humano
Mariela Ramirez Campos	Gerente de División de Administración
Werner Harster Mendoza	Gerente de División de Marketing
Margherita Abril Alvarado	Gerente de División de Auditoría Interna
Linda Ávila Ortiz	Gerente de División de Legal
Jorge Flores Armijo	Gerente de División de Soporte Centralizado

Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

**ANEXO II**  
**HISTORIA DE CLASIFICACIÓN - MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.**

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.06.16)*	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	A	A	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos a Plazo (hasta un año)	EQL1.pe	EQL1.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos a Plazo (mayor a un año)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Certificados de Depósitos Negociables (Tercer Programa)	EQL1.pe	EQL 1.pe	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.
Tercer Programa de Bonos Corporativos (Primera y Cuarta Emisión)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Cuarto Programa de Bonos Corporativos (Primera Emisión)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Sexto Programa de Bonos Corporativos (Tercera Emisión)	AA+.pe	AA+.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Segundo Programa de Bonos Subordinados (Primera Emisión)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Tercer Programa de Bonos Subordinados (Primera, Segunda, Cuarta y Quinta Emisión)	AA.pe	AA.pe	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre ésta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

\*Sesión de Comité del 29 de setiembre de 2016.

\*\* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>



© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.